

beso. siendo así que esto no le entienda con los Vecinos sinces
 con los fuerteros en conformidad de las ordenanzas de la ciudad
 y solo en pagado quatro mar cada día por cada quarto los
 Vecinos cuando por sus buenos y no estando les queda
 denunciar dicho Almorazen y suplican a la ciudad que
 sea de remedio sin dar lugar a que se les haga estas vedacio
 nes. Y la ciudad habiendolo oído alorido se guarden sus
 ordenanzas. Y se pague para que no de intro duz gan no
 vedades. Los Cavallos fieles ex exantones ayden de que se de
 Cate así =

Comisario de
 Paragua =

La ciudad nombro por Comisario para la Visita general de pa
 qua que esta proxima, al señor Don Miguel Madheo de
 Vallarcel Verida En lugar del señor Don Diego molina que
 esta en ferma =

Estacas

Apetición de Juan Escrivano Mayoral de los Ganados de Donna
 Maria de Cantos Benitez y Juan fernandez Cortes Vecinos de la
 bazete que tanto mado de las de esta ciu. y suplican se le conceda li
 zencia para cortar Jamas de gino para las parideras = la ciudad de
 la concedio guardando pie y copa conforme a las ordenanzas =
 Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz

Menoz

Juan de la Cruz
 Juan de la Cruz